

Publicar la información a que se refiere la Norma para establecer la estructura de información del formato de aplicación de recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal(FORTAMUN)

Ámbito de aplicación

Estas disposiciones serán de observancia obligatoria para los municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal y en su caso las entidades federativas.

Normas

En apego al artículo 76 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes obligados difundirán en Internet la información relativa al FORTAMUN, especificando cada uno de los destinos señalados para dicho Fondo en la Ley de Coordinación Fiscal.

Precisiones del formato

Esquema para la integración de la información relativa a la aplicación de recursos del FORTAMUN, el formato se integra principalmente por:

- a) Destino de las Aportaciones; detalle del rubro específico al que se dirigen los recursos del programa o fondo.
 - b) Monto Pagado: recursos pagados en el desarrollo del programa o fondo.
 - c) Periodicidad: De forma trimestral.
5. Para la estructura de la información relativa a los recursos del FORTAMUN y su presentación, los entes obligados deberán observar el formato siguiente:

Municipio de Caborca	
Formato de información de recursos del FORTAMUN	
Periodo (Julio-septiembre)	
	IMPORTE
SALDO INICIAL SEGUNDO TRIMESTRE	3,140,440.64
INGRESOS	
INGRESO FORTAMUN	15,258,891.75
TOTAL RECIBIDO	15,258,891.75
Destino de las aportaciones (rubro específico en que se aplica)	Monto Pagado
OBLIGACIONES FINANCIERAS	3,794,533.29
Servicios Financieros y Bancarios	522.00
Pago a Proveedores	3,602,421.58
Pago de Finiquitos	191,589.71
SEGURIDAD PUBLICA	8,707,591.77
Nomina de Seguridad Publica	8,707,591.77
OTROS	2,549,885.26
Honorarios asimilables a salarios	24,800.01
Materiales, utiles y equipos menores de oficina	56,816.67
Productos alimenticios para personas	100,278.00
Material electrico y electronico	36,986.27
Otros materiales y articulos de construccion y reparacion	106,720.76
Materiales, accesorios y suministros medicos	-50,666.00
Combustibles, lubricantes y aditivos	1,281,872.25
Vestuario y uniformes	138,318.82
Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	9,135.34

Arrendamiento de equipo de transporte	453,381.44
Servicios de capacitacion	56,250.00
Reparacion y mantenimiento de equipo de transporte	329,785.13
Servicios de jardineria y fumigacion	2,500.01
Gastos de orden social y cultural	3,706.56
TOTAL APLICADO	15,052,010.32
SALDO FINAL SEGUNDO TRIMESTRE	206,881.43
SALDO FINAL ACUMULADO	3,347,322.07